

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 22.
La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plaza del Corrallo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1.25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4.50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Sábado 8 de Julio de 1899

Año XV—Núm. 4297

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

JACINTO NIÑO
COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA
46, Plaza Mayor, 46

Ultimas novedades para la presente estación. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modistería.
Precios baratísimos

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15

MALEIAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.
BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.
CINIURONES para señora y caballero.
ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.
MONIURAS y bridas de todas clases.
GUARNICIONES para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

FONDA DEL COMERCIO
EN
BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.
Coches á todos los trenes.

BERNARDO CACHORRO

Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.
Precios baratísimos Lonja, 5.

La Reserva Mútua

Mutual Reserve Fund Life Asociation
Asociación de seguros mútuos sobre la vida á una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España, las deja depositadas en el Credit Lyonnais, de Madrid, y en la caja general de Depósitos, para garantía de los asegurados españoles.
Dirección para España y Portugal: Puerta del Sol, núm. 9, pral., Madrid.
Agente general en Salamanca: D. Germán García Pimentel, Plaza de la Verdura, núm. 46.

VENTA DE CASAS

En el inmediato pueblo de Tejares se venden dos hermosas casas, apropósito para paneras ó almacén de embutidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse á la imprenta de este diario. 30-10

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

UN AVISO

La prensa zamorana, que al tener conocimiento de la venida á esta capital de otro escuadrón de Borbón, y de la plana mayor del Regimiento, dió la voz de alarma á las autoridades y personajes influyentes, para que aquella ciudad no se quedase sin guarnición, hoy se congratula del resultado de sus gestiones y afirma que á las reclamaciones hechas, ha contestado el ministro de la Guerra con un telegrama, diciendo que la venida de dichas fuerzas á Salamanca solo tiene caracter provisional, mientras en Zamora son hechas en el cuartel las obras necesarias.

Natural nos parece que en la ciudad de Doña Urraca trabajen *pro domo sua*; pero no lo será menos que Salamanca haga lo propio, y ninguna ocasión como ésta, pues ahora podemos alegar títulos que nadie osará rechazar en justicia.

La venida del escuadrón, que llegó hace pocos días y de la plana mayor, débese, no á solicitud de los salmantinos, sino á la iniciativa del señor Coronel del Regimiento, que ha encontrado aquí mejores condiciones de acuartelamiento.

De acuerdo con él, la corporación municipal se dispone á ejecutar en el cuartel de Trilingüe obras cuyo presupuesto se eleva á 12.000 pesetas, y sería muy de lamentar que después de realizados estos gastos, nos encontrásemos con que habían sido estériles.

Infórmese, pues, la autoridad local de lo que haya de cierto en el asunto, y si es preciso, estimule el celo de nuestros representantes en Cortés para que no resultemos chasqueados.

Y si dentro de algunos meses las cosas han de volver á su primitivo estado, medite el Ayuntamiento si debe resolverse á ejecutar las obras proyectadas en el cuartel.

Particularmente hicimos saber ayer al señor Alcalde lo que sobre el caso dice la prensa de Zamora, y reiteramos el aviso, dándole publicidad, á fin de que nadie pueda alegar desconocimiento del peligro.

Declaraciones del Sr. Paraiso

Zaragoza 4.

He preguntado al señor Paraiso qué opinión tiene acerca de la declaración del señor Silveira, anunciando la posibilidad de que fuesen disueltas las Cámaras de Comercio, y me ha dicho lo siguiente:

«No me preocupa la disolución de las Cámaras por dos razones: la primera, porque no creo que la disolu-

ción haya entrado en los cálculos del Gobierno, aunque lo ha dicho el presidente del Consejo de ministros; y la segunda, porque quedarían las cosas en igual estado que hoy se hallan, con sólo suprimir la palabra oficial.

Recuérdese que no vivimos por merced del Gobierno; vivimos con recursos propios.

No he pensado—si la disolución de las Cámaras fuese un hecho—en la forma en que nos organizaríamos después de la disolución; pero tengo por indudable que seguirían los actuales organismos bajo una ú otra forma.

Para suprimirnos había que suprimir el derecho de asociación, y aun entonces, esos organismos vivirían por estar á la cabeza del movimiento nacional, insuprimible por un mero decreto.

Además, la disolución sería una torpeza insigne, que si tuviéramos miras egoístas, á nadie convendría mejor que á nosotros.

A los movimientos nacionales se los desarma por otros caminos.

El que nos inspira á nosotros encierra ese carácter.

Demuestra que es nacional la manifestación del lunes, cuya importancia ha repercutido en el Parlamento, de tal modo, que las Cámaras de Comercio no hubieran podido decir una palabra más que las que ha pronunciado el señor Romero Robledo.

Las Cámaras de Comercio no deben un solo favor al Gobierno; ni éste las ha subvencionado, ni las ha consultado en los casos que taxativamente marca el decreto de su constitución.

Es necesario hacer constar que las Cámaras han servido para equilibrar opiniones opuestas y suavizar asperezas, poniéndose al lado de los gobiernos en cuestiones que interesaban al país.

Un ejemplo fué el empréstito sobre las obligaciones de Aduanas.

El señor Navarro Reverter es en ese asunto testigo de mayor excepción.

En lugar de lanzar esa especie de la disolución, el Gobierno debe preocuparse de la solución de este dilema: ó se vive con modestia, administrando con orden, ó dentro de la legalidad existente sobran recursos para que el país, secundado por los productores y las Cámaras de Comercio, obtenga la realización del programa de Zaragoza, que por cierto el Gobierno actual y el anterior Gobierno han aceptado.

De que se conseguirá esa aspiración del país, no hay duda alguna, porque, sea este ú otro Gobierno, no faltarán patriotas que se estimen obligados en los actuales momentos á abrir anchos cauces á la política nueva, que es la negación de la antigua y desacreditada política.

Los hombres de las Cámaras de Comercio prescindimos de toda idea política por el bien de España.

Secundemos el Gobierno, prescindiendo de su fatal política, en provecho de la patria.

Ha llegado el momento de escoger entre la política y la patria.

Nosotros dijimos en la Asamblea

de Zaragoza, y repetimos hoy, que somos españoles, españoles y españoles.

Niego que existan diferencias entre las Cámaras de Comercio.

Todas están conformes en afirmar la unidad del país y la unión de todos esos organismos.

Se ha querido sacar partido de la actitud de la Cámara de Comercio de Alicante.

Esa Cámara, que está compuesta de españoles, se ha apresurado ya á demostrar que comulgamos todos en la misma idea y que tenemos idéntica aspiración.

De otra suerte, no responderíamos á los anhelos del país.

Si alguien desiste, prescindiremos de él.

Hemos emprendido la obra y llegaremos hasta el fin, procurando, hasta donde nuestras fuerzas alcancen, evitar males al país.

(De El Liberal.)

Un banquete

En el comedor grande del Suizo se reunieron anoche varios romeristas salmantinos para celebrar un banquete en honor del señor Romero Robledo y festejar el éxito alcanzado por el mismo con su último discurso.

No hubo brindis; pero al final, el señor Baz, que presidía la mesa, pronunció un breve y sentido discurso, diciendo que los allí congregados, á imitación del jefe, protestaban contra todo lo que signifique reacción, y por lo tanto contra el Gobierno que nos rige; pero que lo hacían con la más profunda cortesía, como lo probaba el haber deferido á indicaciones del señor Gobernador, quien sentía recelos y temores que les movieron á limitar muy considerablemente las invitaciones para aquel acto.

Enumeró después los fracasos del gabinete silvelista; cantó las alabanzas del señor Romero Robledo, á quien procuró sincerar de la nota de inconsecuente; elogió su actual campaña parlamentaria, y concluyó dando las gracias á los representantes de la prensa, que habían acudido á su invitación.

La mesa, caprichosamente adornada con ramos de la planta homónima del jefe, estuvo admirablemente servida por el acreditado restaurant del Suizo.

Los comensales enviaron un magnífico queso helado, coronado por la simbólica planta, al señor Anleo, íntimo amigo del señor Romero Robledo, quien no asistió al banquete por estar de riguroso luto.

Se acordó enviar al jefe un expresivo telegrama de felicitación y otro á don Policarpo García Morales.

Hé aquí la lista de los comensales: Don Casimiro Baz, don Agustín Morales, don Tomás Marcos Brozas, don Bernardo Arteaga, don Saturio Sexto Guerra, don Abel Angoso, don Carlos Mediero, don Genaro Durán, don Roque Pascua, don Manuel Ga-

llardo, don Francisco Mosqueira, don José López Cabezas, don José María Prieto, don Alfredo Puentes, don Antonio González, don Eduardo Nava, don Manuel Peralta, don Juan José Bajo Cid, en representación del Noticiero Salmantino, y don Luis Caballero Noguero, por EL ADELANTO.

Reciba el señor Baz la expresión de nuestra gratitud por la atenta invitación con que honró á nuestro Director.

CARTA DE MADRID

Julio 7

Sesión del Congreso

Abrese á las tres y cuarto. Preside el señor García Alix. En el banco azul los señores Silvela y Dato. Se lee y aprueba el acta de la anterior. El señor vizconde de Iruete pide que pase á la jurisdicción ordinaria la causa en que entienden los tribunales militares, promovida á consecuencia de disturbios en Linares el año pasado.

Sesión del Senado

Se abre á las tres y veinte minutos y preside el señor Martínez Campos. El señor obispo de Lérida ruega al Gobierno que dirija cartas de ruego y encargo á los prelados para que en todas las catedrales se hagan honras solemnes por los que murieron gloriosamente y con desgracia en las pasadas guerras.

Alcanza de noticias

Los periódicos siguen anunciando para dentro de breves días una extensa combinación de personal, que afectará á casi la totalidad de las dependencias de Hacienda.

Vieja 7. — Una cuestión relacionada con las elecciones municipales, provocó ayer tarde una manifestación en que tomaron parte algunos miles de obreros. La manifestación degeneró en tumulto, teniendo que intervenir la policía y dar varias cargas. Resultaron muchos contusos. Se hicieron unas cincuenta detenciones.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 62'65. Exterior, 68'59. Amortizable, 69'50. Cubas viejas, 69'60. Cubas nuevas, 59'40. Empréstito de Aduanas, 93'40. Empréstito filipino, 00'00. Banco, 410'50. Tabacos, 315'00. París vista, 22'50. Londres vista, 00'00.

Noticias del Transvaal aseguran que Kruger trata de obtener más concesiones de Inglaterra, porque la opinión no está aún satisfecha.

Se ha declarado oficialmente que las precauciones militares en el Africa del Sur, han tenido por objeto la defensa de las fronteras.

Se han enviado oficiales para organizar á los súbditos ingleses residentes en la República del Transvaal, así como las fuerzas locales.

Se han de enviar más y se prepara un cuerpo de ejército por si fuere necesario.

Un despacho de Belgrado da cuenta de que en la tarde de ayer disparó un sugeto cuatro tiros de revólver contra el exrey Milano, que atravesaba una calle en carruaje.

Una de las balas rozó el cuerpo de Milano, hiriendo en la mano á uno de sus ayudantes.

El agresor, que fué detenido en el acto, no ha podido aún ser identificado.

La muchedumbre reunida con motivo del acontecimiento, tributó una cariñosa ovación al rey Alejandro, que pasó momentos de púes por la misma calle en que se había cometido el atentado.

El rey Milano, que se había refugiado en un establecimiento, salió después ocultándose de la gente, siendo luego visitado por los diplomáticos y por muchas personas significadas.

Los señores Blasco Ibáñez, Morayta, Lletget y Sardá, han presentado ayer al Congreso las dos siguientes proposiciones: «Se restablece en su fuerza y vigor el decreto ley de 18 de Octubre de 1868, publicado en la Gaceta del día siguiente, extinguiendo todos los monasterios, conventos, colegios, congregaciones y demás casas de religiosos de ambos sexos, fundadas desde 19 Julio de 1837.

—Se restablece en su fuerza y vigor el decreto ley de 12 de Octubre de 1868, publicado en la Gaceta del día siguiente, suprimiendo en la península é islas adyacentes la Compañía de Jesús.»

Telegramas recibidos de Berlín dicen que el emperador Guillermo, cumpliendo la promesa que hizo, ha visitado la Iphigenie, barco-escuela de guardias marinas francesas, fundado en la actualidad en Bergen.

Los alumnos aclamaron al soberano alemán, que salió muy bien impresionado de la visita hecha.

En el dictamen de la comisión de Presupuestos acerca del proyecto de Ley de contribución sobre las utilidades, se han introducido las siguientes modificaciones de carácter general:

1.ª Exceptuar de todo gravamen las sociedades cooperativas de obreros; rebajar al 2 por 100 el impuesto sobre los dividendos de las sociedades mineras, teniendo en cuenta las especiales condiciones de éstas.

2.ª Suprimir aquella parte de los artículos 7.º y 8.º en que se autorizaban procedimientos criminales contra los directores ó gerentes de Sociedades, Compañías ó Empresas, así como contra los presidentes de Diputaciones provinciales, alcaldes y particulares, en el caso de que no coadyuvasen á la acción fiscal.

Se ha suprimido también la autorización del art. 20 del proyecto para evitar toda clase de recelos y desconfianzas respecto de las ampliaciones y modificaciones que pudieran introducirse en el impuesto sin intervención de las Cortes. Por último, se han exceptuado expresamente de toda imposición los jornales y los haberes de los empleados particulares inferiores á 1.000 pesetas, ratificando la exención de que ya disfrutaban los profesores de instrucción primaria.

El ministro de la Guerra ha recibido esta mañana el siguiente telegrama del general Jaramillo: «Manila 7, 10'40 m.—General Jaramillo á ministro Guerra: A noche llegó Comisión trayendo destacamento Baler y algunos prisioneros civiles y militares.

Me apresuro á felicitar á V. E. para que lo haga á S. M. y al Gobierno. En cablegramas sucesivos daré cuenta gestiones Comisión. Rúégole envíe fondos para atenciones de la misma y gastos que origine libertad prisioneros.—Jaramillo.»

El ministro de la Guerra ha telegrafiado hoy mismo al general Jaramillo felicitándole por el éxito de sus gestiones y pidiéndole detalles acerca del número de hombres del destacamento de Baler que han regresado á Manila y del de prisioneros libertados.

A noche estuvo reunida la comisión de Presupuestos, con asistencia del señor marqués de Pidal, comenzando el examen del presupuesto de gastos de Fomento.

El señor González Besada presentó una proposición pidiendo: reducir á cinco el nú-

mero de Universidades; suprimir el 50 por 100 de los Institutos; supresión de las juntas consultivas, y la supresión de las dietas á los ingenieros.

El señor García Barrado amplió la proposición del señor González Besada, pidiendo que se suprimiera el Consejo de Instrucción pública; que se hiciera una reducción en los gastos de las academias, y que se conservaran las actuales Universidades, pero á condición de que no pudieran estudiarse en cada una de ellas más de dos facultades.

El señor Prado propuso que la estación enotéutica de Cete se ampliase y fuera también olivifera.

La Cámara de Comercio de Liverpool escribió á lord Salisbury, exponiendo que los intereses mercantiles ingleses, en relación con Fernando Póo y con Canarias, son el motivo de los rumores que han corrido acerca de la venta de la primera á Alemania y de las segundas al Estado del Congo.

Ayer contestó Salisbury por medio de un despacho, en el que no da crédito á dichos informes de venta de las mencionadas posesiones.

El corresponsal de The Daily Chronicle en Liverpool, que está en contacto con los comerciantes, afirma que, á pesar de la negativa de Silvela en el Congreso, existen negociaciones conducentes á la cesión de Fernando Póo y de todas las posesiones españolas del Golfo de Guinea. Añade que le consta que Alemania ha consultado la opinión de Francia, respecto de Corisco.

Su opinión—la del corresponsal del diario inglés—es la de que dichas posesiones se repartirán entre las potencias.

Considero grave el asunto, porque se ve claramente que los intereses mercantiles de Liverpool se proponen inducir al gobierno á que adopte medidas sobre el particular, so pretexto de que otras potencias pueden adelantarsele.

La comisión de actas del Congreso, que estaba citada para las tres y media de la tarde, no pudo reunirse por falta de número, quedando convocada de nuevo para hoy.

Se ocupará de varios suplicatorios dirigidos por los jueces de instrucción de Murcia y Talavera de la Reina, pidiendo documentos que están en poder de dicha comisión y que formaron parte de los procesos que aquellas autoridades judiciales tramitan á causa de las elecciones de diputados, verificadas en los mencionados distritos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Primavera

Desde la mesa de trabajo, á través de los cristales del ancho ventanal, que refracta la luz espléndida del sol naciente, les veo pasar todas las mañanas, cuando en la redacción comenzamos la diaria tarea.

Son dos jóvenes, casi dos niños; ella rubia, con reflejos de oro fundido en su pelo rizado, carita menuda y expresiva, con los ojos muy negros, muy negros, y la boca pequeña, constantemente entreabierta por juguetona sonrisa, el cuerpo airoso, con curvas nacientes, que prometen morbideces opulentas. El, alto, recio; erguido sobre los hombros la cabeza, cubierta con sombrero cordobés, cuya amplia ala da sombra al moreno rostro, en que los ojos brillan con todos los ardores del sol andaluz.

Son novios; pasan despacio como quien desea hacer largo el camino, y van muy juntos, mirándose con delicia que en sus rostros se pinta, y diciéndose seguramente las mil ternezas de enamorados, siempre las mismas y siempre nuevas.

Al poco rato vuelve á pasar ante la ventana él sólo y en dirección opuesta; entonces va de prisa, ganando tiempo, sin duda á su trabajo, para tomar parte con briosa actividad en el combate diario de la vida, con la cabeza llena de rosadas ilusiones y el corazón alentado con el amor sin mancha de los 20 años.

Amor, ilusiones... capullos de rosa que abre la amorosa caricia del tibio ambiente, cuando no se teme que marchite el estío sus frescas corolas y el viento tronche sus erguidos tallos; horizonte sin límites, de purísimo azul, con luces brillantes de aurea, que parece no pueden jamás oscurecer los grises nubarrones de la tormenta.

Hermosa primavera de la vida! En los días amargos de luchar sin esperanza de victoria; en que el cuerpo se rinde y el alma se destreza, no hay quien no vuelva los ojos á ella.

Para mí los dos novios que pasan ante el ventanal de la redacción todas las mañanas, son su mejor alegoría.

Al verles, recuerdo con pena los años pasados, repaso mis sueños para los futuros, y como si en mí entrase la primavera, siento más fuerte el corazón, más poderosa la voluntad, más fecunda la inteligencia, y me pongo á trabajar con impaciencia febril, contando los minutos que el cartero tarda en traerme el correo.

RICARDO.

QUISICOSAS

Según de Zamora todos los periódicos afirman, así que tengan cuarteles, á los lanceros nos quitan. Después de habernos creído, ¡oh! candidez primitiva, que Salamanca al instante iba á verse convertida por arte de encantamiento en una plaza fortísima. Después que las cocineras, fregatrices y nodrizas contaban con los penachos de crines, de la melicia, para solazarse ufanas los domingos y vigilia. Después que nuestros ediles gasten unas pesetillas en Trilingüe, nos trituren y á la población vecina á los lanceros se lleven, ¡qué lance más sabrosísimo! ¡qué situación más bonita! Resultará que hemos puesto en Flandes la primer pica.

Crónica local y provincial

ADVERTENCIA

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores de fuera de la capital, que hemos girado á su cargo letras, con el importe de suscripción que adeudan hasta fin de Junio, rogándoles las recojan á su presentación, para no irrogar perjuicios á la administración de este periódico.

La mitad de los balcones de Salamanca, hallanse convertidos en jardines aéreos, lo cual favorece la estética y recrea la vista de los transeuntes.

Pero esos jardines se riegan, y muchas veces ocurre que, el ciudadano que pacíficamente va por la calle, recibe una improvisada ducha, que le causa un efecto detestable.

Y si no, que se lo pregunten á un concejal de nuestro Ayuntamiento, que hace pocos días actuó de víctima propiciatoria, cuando paseaba por la Plaza Mayor.

Suplicamos al señor Alcalde, para evitar esto, ordene á los agentes de su autoridad haga cumplir las Ordenanzas municipales.

Con el fin de tratar asuntos del partido, se ruega á los que sigan y estén conformes con la política del señor Sagasta, que no hayan sido citados oportunamente, asistan á la reunión que ha de celebrarse en la calle de Libreros, núm. 3, el día 9, á las cuatro de la tarde.

De conformidad con lo propuesto por la Intervención del Estado, cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos y lo informado por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, se ha declarado derecho reconocido á favor de dicha Compañía por los arts. 37 del reglamento para la ejecución del convenio con la misma, 79 del reglamento de 30 de Septiembre de 1896, para la ejecución de la ley del timbre y por la condición 13 del convenio de 30 de Agosto de 1896 es extensivo á la tercera parte de las multas que se impongan á los responsables subsidiarios, igualmente que á los directores.

Ahora que va á principiar á actuar la compañía de zarzuela que dirige el señor Cornadó, parecenos de oportunidad hacer público el juicio que de su trabajo ha hecho la prensa zamorana. El Correo de Zamora, en la revista del estreno de Curro Vargas, prodiga caluro-

Los elogios á todos los artistas, afirmando que la interpretaron admirablemente y que fué presentada con lujo y propiedad.

Los demás periódicos coinciden con el colega, no solo al reseñar la ejecución de esta obra, sino también de las otras que forman su variado repertorio.

En resumen; que, á juzgar por lo que hemos leído, la compañía debe de ser notable.

Pronto tendremos ocasión de formar juicio propio.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 36

Nuestro buen amigo, el acreditado ganadero de la tierra, don Fernando Taberno, ha vendido una corrida de uteros, para ser lidiados en San Sebastián.

Ayer se celebró en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Valladolid, la vista de un pleito procedente del Juzgado de Salamanca, entre don Manuel González Martín y don Celedonio Iglesias, y la Sociedad denominada "Aurea y Compañía," sobre pago de pesetas. Sostuvo los derechos de la parte apelante que lo era la Sociedad, el letrado don César de Medina y los de los apelados don Manuel y don Celedonio, el abogado don Pedro Marcos.

Por el señor Alcalde fué multado ayer mañana un sugeto que, por descuido, permitió que su carro, á cuyo cuidado iba, causara algunas averías en un comercio de la Lonja de la Cárcel.

Procedente de París, ha llegado á Valladolid don Juan Barco, exdirector de el Noticiero Salmantino, y redactor, actualmente, de la revista económica La Estafeta.

En el Campo de San Francisco fuéronse ayer tarde á las manos dos menegildas que, después de agotar todo el repertorio de el diccionario de las broncas, propinaronse, mutuamente, una más que regular paliza.

La Sociedad republicana "Germinal," celebrará esta noche una conferencia pública en su domicilio, piso principal del Café Suizo, á las nueve de la noche.

La intervención general de Hacienda ha remitido á la Delegación de esta ciudad el pliego de condiciones establecidas para la subasta de papel necesario al servicio de la fabrica de la moneda y timbre, durante los años económicos de 1899 á 900 de 900 á 901 y de 901 á 902.

Dicha subasta se verificará el día 26 del mes que rige.

Ha salido para Figueira da Foz (Portugal), nuestro querido amigo don José Villar, y su distinguida familia.

El señor Alcalde nos ha dirigido atenta invitación para asistir á una reunión con la comisión de Festejos, á fin de organizar los que han de celebrarse en la próxima feria.

Algo prematuro nos parece esto, cuando aún no está definitivamente constituido el Ayuntamiento.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Pedro Nolasco Julio.

Nacimientos

Juan Herrero Albo. Manuel Vicente Moro. Laureano Martín Sánchez.

Ha fallecido en Madrid nuestro paisano el señor Lázaro Ralero, antiguo funcionario de Hacienda y distinguido abogado, que prestó importantes servicios en el difícil y complejo ramo de «Propiedades», durante los años de la desamortización de Bienes Nacionales.

Descanse en paz y reciba su afligida familia la expresión sincera de nuestro pésame.

Han sido destinados al regimiento de Lanceros de Borbón, de guarnición en esta

capital, los capitanes don Bruno Echerrique y don Francisco Abarca.

A 2.048 pesetas y céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 6 del corriente, en los fiatos de esta capital.

El último número de La Moda Elegante es interesante como pocos.

Véase el sumario de su texto:

Revista parisiense, por V. de Castelfido. —Explicación de los grabados. —De casa y de fuera por Kasabal. —Yo no querfial (conclusión) por Silvia. —La prima Ester, por la Condesa B. —Correspondencia particular, por doña Adela P. —Explicación del figurín iluminado. —Suelos. Anuncios.

Los grabados son excelentes y se refieren á preciosos trajes veraniegos y de playa.

Acompañando á su familia, sale esta tarde para Béjar, donde permanecerá algunos días, nuestro querido amigo el Director de este diario, señor Caballero.

El señor Alcalde ha señalado de doce á una de la tarde para recibir al público en su despacho.

El Consejo del Banco de España, á fin de evitar las dilaciones consiguientes á las operaciones de liquidación del nuevo impuesto del 20 por 100, ha acordado anticipar el pago del cupón á los depósitos de todas clases de deudas que existen en aquel establecimiento.

BIBLIOGRAFÍA

La solución al problema agrícola. Así se titula una interesante obra publicada por don Luis Robles y Juarez, Comisario de Guerra, inteligente agricultor y exsecretario del Centro de labradores de Valladolid.

Trata en él del cultivo en terrenos de secano y de regadío, exponiendo proyectos y presupuestos de explotación, cuyos resultados calculados no pueden ser más lisonjeros.

Según el autor, siguiendo su plan, podría obtenerse la fanega de trigo, en terreno de secano, á 3,02 pesetas, dejando un producto líquido de 200 pesetas la hectárea de terreno.

Con su sistema, la producción agrícola y pecuaria alcanzaría tales proporciones en España, que, por contribución, podrían sacarse de ella 1.100 millones de pesetas, sin gravarla más que en un 10 por 100 de la riqueza imponible.

La obra merece ser leída por los agricultores, quienes nada perderían realizando ensayos de los procedimientos de cultivo que su autor aconseja.

Teatro Bretón

FUNCIÓN PARA HOY SÁBADO 8 DE JULIO

La grandiosa zarzuela melodramática, en tres actos y cuatro cuadros, nominada

La Tempestad.

A las NUEVE en punto. Entra general UNA peseta.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 47 rs. fanega Id. id. corriente (s/v) 46 94 libras Id. rubión id. id. 45'50 id. Id. barbilla id. id. 43 id. Centeno á 30, 90 libras. Tendencia floja.

Valladolid 7.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'75 á 47 reales las 94 libras (27'02 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'33 á 21'45 pesetas hectolitro) 100 de centeno á 31 reales fanega. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras (26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectolitro).

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en casa de los padres, darán razón, calle de San Pablo, número 6.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 9 DE JULIO.

San Cirilo, obispo.

Catedral. —A las nueve y media misa solemne conventual. No hay homilía.

Hermanitas de los Pobres. —Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecia. —Segundo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las siete misa de comunión general de las Hijas de María. Los ejercicios de la tarde á las seis y media. Continúa el mes de San Ignacio.

Adoratices. —A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús. —Todos los días exposición menor de S. D. M. Es tará abierta al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban. —Segundo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve misa conventual. Por la tarde, á la una, misa rezada. A las cinco y cuarto rosario y procesión del Niño.

Parroquia de San Pablo. —Fiesta al Augusto Misterio del Altar. A las siete, comunión general. A las diez, misa solemne con sermón, que predicará un P. Carmelita. Por la tarde, á las cinco, ejercicios del Santo Escapulario de la V. O. T. de la Santísima Trinidad; completas, procesión y reserva.

V. O. T. del Carmen. —Continúa la novena anunciada.

Parroquia del Carmen. —Siguen los mismos cultos.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). —Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne. Sigue la novena de la Virgen del Carmen.

TELEGRAMAS

Sobreseimiento

Madrid 8.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado sobreeser la sumaria instruida contra el almirante Cervera y comandantes de los buques destruidos en el combate de Santiago de Cuba, ordenando se continúen los procedimientos contra los señores Díaz Moreu y Paredes, que arriaron la bandera en el «Colón».

Disgustos

Madrid 8.—El general Polavieja muéstrase muy disgustado con el señor Dato, por haber éste intervenido en un proceso que la autoridad militar instruíra en Valencia contra un periodista, el cual fué puesto en libertad.

Asegúrase que algunos ministros creen, y así lo han manifestado, que es necesaria é inevitable la crisis en plazo breve.

En el Congreso

Madrid 8.—El señor Canalejas usó de la palabra en la sesión de ayer tarde, rebatiendo las afirmaciones hechas por el señor Durán, respecto á las modificaciones necesarias en las leyes del sufragio y Jurado.

El señor Silvela se ha declarado absolutamente identificado con Durán, en las materias jurídicas administrativa y foral.

Dice que todos los proyectos de Hacienda tropezarán, para su aprobación, con las dificultades que les ha de oponer la ignorancia del país, y plantea el problema económico, en los siguientes términos: ó pérdida del crédito nacional ó aumento de la tributación.

Toque de atención

Madrid 8.—La Liga de productores ha publicado un manifiesto en el que declara que, el estado actual de las cosas reclama remedios heroicos y que, si el Gobierno, en vez de afrontar resueltamente las dificultades, se limita á introducir 40 ó 60 millones de economías en sus proyectos, considerará aquel organismo rota la inteligencia entre el

país y el poder público, y se impondrá la necesidad de una total renovación de los viciados organismos que nos rigen, semejante á la efectuada por Francia, después de los desastres de 1870.

Si este caso llega, los productores deberán procurar referido cambio inmediatamente, venciendo los temores á las consecuencias que puede acarrear, pues todo es preferible á la prolongación del actual estado del país.

El manifiesto transcrito ha sido muy comentado, por la energía y resolución que lo informan.

Más discursos

Madrid 8.—Créese que la sesión que esta tarde celebrará el Congreso, será muy borrascosa.

El señor Romero Robledo ha anunciado que contestará violentamente al señor Silvela y que se propone decir muchas verdades.

Un folleto

Madrid 8.—En breve aparecerá un folleto sensacional, analizando las causas de la pérdida de la escuadra de Cervera, y dando detalles interesantísimos de las peripecias del combate de Santiago.

Lo publicará un oficial de artillería que, previamente, pedirá la licencia absoluta.

La misión del Gobierno

Madrid 8.—El señor Sagasta ha dicho que las declaraciones de Silvela darán lugar á nuevas dificultades, pues en los actuales momentos, el Gobierno debía prescindir de los problemas políticos, dedicando todas sus energías á la reconstitución de la Hacienda y al afianzamiento del crédito.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

SE ARRIENDA

un cuarto principal y otro segundo, casa de nueva construcción, afueras de Sancti-Spiritus, y una casa en la Plazuela de San Cristóbal. Para tratar, calle de San Pablo, casa-comercio de Campo, en el principal.

EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitas, se ha trasladado á la plazuela de San Juan de Barbálos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción.—M. Ortega.

GUETAS EN LOS PECTOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, y solo los martes, miércoles, jueves y domingos de Fregeneda, á las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Llega de París y Medina á las 8'34 de la noche. Sale para Portugal á las 8'40 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, á las 3'8 mañana. Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, á las 10'32 noche. Sale para Medina, á las 10'4 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.

Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.

Salamanca, llegada, 4'40 tarde. salida, 4'50 idem.

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga á las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 4'40 de la mañana.

Tren mixto, núm. 114

Llega á Salamanca de Béjar, á las 9'43 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 8'6 noche

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana

Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.

FRASCO 1.50 PTS

REGENERACION!!!

se consigue tomando la

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA

— DE —

G. FERNANDEZ DE MATA

IGUERRA!

— AL —

PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS

desaparecen inmediatamente con el

VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE

¡Economía—Seguridad absoluta en el éxito

PROBAD Y VEREIS

De venta.—En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes.—Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

FRASCO 1.50 PTS

FRASCO

1.50 PTS

1.50 PTS

FRASCO

EMIGRACION

CON

PASAJES GRATUITOS

para la América Central (Honolulo),

próximo á Méjico y mejor clima que en España

y á los Estados del Pará y San Pablo (Brasil)

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peratonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido.

Seguras colocaciones para todas las artes, oficios y profesiones útiles.

En Honolulo, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios, por falta de personal.

Se adelantan los gastos de ferrocarril de Salamanca al puerto de Vigo.

No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º. 27, 2.º

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos tambien elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

EXPOSICION DE PARIS EN 1900

estancia de una ó varias semanas en los GRANDES HOTELES DEL TROCADERO

construidos especialmente al efecto, próximos á la Exposición

Billetes de estancia, desde 135 francos por semana,

pagaderos por plazos mensuales ó trimestrales

ESTE PRECIO COMPRENDE:

Transporte de los viajeros y equipajes en París, á la llegada y salida.—Habitación y tres comidas diarias.—Catorce billetes de entrada á la Exposición.—Un día de excursión en coche.—Bonos de reducción para varios grandes Almacenes.—Póliza de Seguros contra accidentes.

El monopolio para la venta de estos billetes, ha sido concedido á la COMPANIA INTERNACIONAL DE COCHES-CAMAS.—Oficina Central: Alcalá 18 (Equitativa) Madrid.—Para suscribirse y pedir folleto explicativo, dirigirse en Salamanca, al agente D. LUIS POZUETA.

26—se—4

DISPONIBLE

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolvé el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.